



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Ciudad de México, 9 de octubre de 2024

**DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA,
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE:**

El que suscribe Fernando Lezama Barreda, Coordinador Administrativo de la **Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano, A.C."**, con RFC UOM690205HB5 y domicilio en San Ildefonso no 72, colonia Centro, C.P. 06020, le hago entrega de lo siguiente:

INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FERNANDO LEZAMA BARREDA

C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ.- Subsecretario de Educación Superior

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En Méritos del artículo 37, fracción I del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024

Programas y cumplimiento de meta

La información presentada es acumulada al periodo que se reporta

Enero-Diciembre 2024

Fracción I

Nombre de la Universidad	Programas PEF2024	PRIMER TRIMESTRE DEL 2024			SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2024			TERCER TRIMESTRE 2024			CUARTO TRIMESTRE DEL 2024			NOTA
		LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINAN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINAN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINAN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			LOS PROGRAMAS A LOS QUE SE DESTINAN LOS RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)			
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
U N O " L o I b N v o l v r f i m e A e s t i m e A r r t o a a c s a l e a a c I c e n t r n . d e t d o . a a e o . d .														
	APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN UNIB	0.00	0.00	0.00	0.00	2,737.00	3,113.00	3,506.00	3,831.00	4,515.00	4,515.00	4,515.00	4,515.00	
	R/M	0.00	0.00	0.00	0.00	2,737.00	3,113.00	3,506.00	3,831.00	4,515.00	4,515.00	4,515.00	4,515.00	
	INGRESOS PROPIOS	342.59	509.55	709.78	794.15	919.87	1,276.39	1,438.28	1,635.59	1,745.95	1,745.95	1,745.95	1,745.95	
	R/M	342.59	165.59	200.20	84.37	125.72	356.52	159.87	199.73	109.98	0.00	0.00	0.00	
	BBB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	R/M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	SUMA DEL MES	342.59	165.59	200.20	84.37	2,862.72	732.52	552.87	524.73	793.95	0.00	0.00	0.00	
	SUMAS ACUMULADAS	342.59	509.55	709.78	784.15	919.87	1,276.39	4,942.20	5,468.59	6,260.95	6,260.95	6,260.95	6,260.95	
	ACUMULADO DEL TRIMESTRE			709.78			3,679.81			1,871.59			6.00	


DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA
DIRECTOR DE PLANEACION


SECRETARIO GENERAL

RECURSOS FEDERALES QUE SE RECIBEN INCLUIDO SUBSIDIOS EXTRACURRICULARES, OMBDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 37 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA 2024, DEBERA PRESENTARSE EN LAS FRACCIONES I, II Y III. EL ORGANISMO DE CONTROL INTERNO DE LA INSTITUCION SERA EL RESPONSABLE DE VALIDAR LA INFORMACION PRESENTADA AL O. C. (CORTE) DE LOS RECURSOS MINISTRADOS EN EL PRESENTE EJERCICIO.

A "Acumulado"
R/M = Recursos Federales Mensuales (Subsidios Ordinarios y Extraordinarios 2024)

DESTINO DE LOS RECURSOS FEDERALES QUE RECIBEN UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

En términos del artículo 37, fracción III, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024

Desglose del gasto corriente de operación

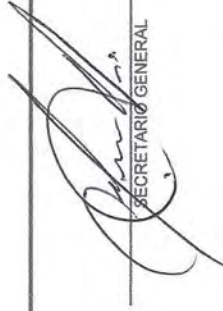
La información presentada es acumulada al período que se reporta

Del 01 de Julio al 30 de septiembre de 2024

Universidad / Institución	Programa	Fracción III											TERCER TRIMESTRE 2024		
		Materiales y Suministros			Servicios Generales			Otros			ACUMULADO A SEPTIEMBRE 2024				
		Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Julio	Agosto	Septiembre	Enero-Julio	Enero-Agosto	Enero-Sept.		
M T é o x i U n i b c o L d v r o m n e e r " b o s a v r i l i d d c o A d n t C e .	APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN U090	11.52	18.41	22.41	54.34	114.60	54.28	17.41	30.41	32.06	362.71	528.13	694.86		
	INGRESOS PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	640.48	640.48	640.48		
	BBB	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
SUMA DEL MES		11.52	18.41	22.41	54.34	114.60	54.28	17.41	30.41	32.06	1,003.19	1,196.61	1,275.34		
SUMAS ACUMULADAS		11.52	28.93	52.34	106.68	221.28	275.54	292.95	323.38	355.42	85.27	246.69	355.42		
ACUMULADO DEL TRIMESTRE				52.34		223.20				79.88			355.42		


DIRECTOR ADMINISTRATIVO

NO APLICA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


SECRETARIO GENERAL



Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

Del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024
(Miles de pesos)

RESUMEN DE ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS	SEPTIEMBRE		ACUMULADO ENE. A SEPT. 2024	
RECURSOS FEDERALES	1,402.00	74.91%	4,515.00	72.11%
RECURSOS PROPIOS	469.56		1,745.95	
TOTAL DE INGRESOS	1,871.56	74.91%	6,260.95	72.11%
EGRESOS				
PLANTILLA	1,377.57	79.49%	3,445.36	0.00%
MATERIALES SUMINISTROS	52.34	3.02%	162.26	0.00%
GASTOS GENERALES	223.20	12.88%	929.84	0.00%
OTROS	79.88	4.61%	183.24	0.00%
TOTAL DE EGRESOS	1,732.99	100.00%	4,720.70	0.00%
UTILIDAD O PÉRDIDA	138.57	7.40%	1,540.25	24.60%

[Handwritten mark]

NOMBRE Y PUESTO QUIEN DIÓ Vo Bo

[Handwritten Signature]
DIRECTOR

NOTA:

La información presentada en este formato, no exime la entrega de la Fracción IV, "Los estados de situación financiera, analítico, así como el de origen y aplicación de recursos públicos federales", mismos que deberán anexar en la entrega trimestral.



Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SUBSIDIO FEDERAL	4,515,000.00	
INGRESOS PROPIOS	<u>1,745,950.00</u>	
TOTAL INGRESOS		6,260,950.00
GASTOS DE GENERALES:		4,720,700.00
GASTOS GENERALES	<u>4,720,700.00</u>	
UTILIDAD DEL PERIODO		<u>1,540,250.00</u>

Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano", A.C.

Relación Analítica Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2024

Descripción	Importe
SUELDOS Y HONORARIOS	3,343,402.00
ALETHIA ARROYO SOTO	101,958.00
IMSS	173,096.64
INFONAVIT	90,009.97
AFORE	131,161.83
3% SOBRE NÓMINA	53,692.00
TELÉFONO	65,247.36
ENERGÍA ELÉCTRICA	36,336.54
AGUA	11,700.00
COMISIONES Y SITUACIONES BANCARI	16,180.12
PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE OFICINA	20,025.72
CONSUMO DE ÚTILES Y HERRAMIENTA	63,908.73
MANTO Y CONSERVACIÓN DE OFICINA	7,896.71
MANTO Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIO	4,573.27
MANTO DE COMPUTO	1,112.07
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA	14,599.71
SERVICIOS	
SEGUROS	19,975.51
UNIFORMES	1,561.56
FUMIGACIÓN	5,778.84
PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	110,387.72
IVA	155,266.55
RECARGOS/ACTUALIZACION	292,829.15
	4,720,700.00



"POR UN MÉXICO MEJOR"

Ciudad de México, 9 de octubre de 2024

**DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA,
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

PRESENTE:

El que suscribe Fernando Lezama Barreda, Coordinador Administrativo de la **Universidad Obrera de México "Vicente Lombardo Toledano, A.C."**, con RFC UOM690205HB5 y domicilio en San Ildefonso número 72, colonia Centro, C.P. 06020, le hago entrega de lo siguiente:

FORMATO DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2024.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FERNANDO LEZAMA BARREDA

C.C.P. DR. FRANCISCO LUCIANO CONCEIRO BÓRQUEZ.- Subsecretario de Educación Superior

PROGRAMA U080 APOYO A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN
 UNIVERSIDAD OBRERA DE MÉXICO "VICENTE LOMBARDO TOLEDANO", A.C.

2024

RECURSOS EJERCIDOS EN EL EJERCICIO

Objetivos	Actividades / Acciones	Monto Asignado Anual	Monto Ejercido 1er. Trimestre	Monto Ejercido 2do. Trimestre	Monto Ejercido 3er. Trimestre	Monto Ejercido 4to. Trimestre	Total	Diferencia	% Relativo Alcanzado	Observaciones
Objetivo 1: Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho	Meta 1: Formar juristas para ejercer el litigio civil con justicia, equidad, seguridad, y calidad jurídica de la sociedad con menor costo y problema para la sociedad. Iniciar, mejorar y transicionar la cultura de la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídica elevando la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.	\$1,668,737.97	\$0.00	\$744,497.39	\$722,096.66	\$0.00	\$1,466,593.26	\$202,144.71	87.89%	
Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior	Meta 2: Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios, con ello mejorar las condiciones de riesgo y precarización laboral.	\$1,023,628.92	\$0.00	\$640,228.02	\$354,224.42	\$0.00	\$1,095,552.44	\$444,074.48	72.75%	
Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos e impartir diplomados, cursos y talleres preventivos de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permita a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desempeñan en el laboratorio.	Meta 3: Impulsar la inserción de trabajadores con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral para cubrir la demanda que exige cierto grado de especialización; asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede trabajar o sea una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.	\$218,147.77	\$0.00	\$77,016.82	\$66,007.49	\$0.00	\$143,024.31	\$566,023.46	62.29%	
Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales	Meta 4: Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de las herramientas de la comunicación y lograr a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.	\$681,650.77	\$0.00	\$286,973.73	\$98,431.00	\$0.00	\$385,404.73	\$381,446.04	72.36%	
Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad	Meta 5: Difundir todos los eventos. Dar a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión.	\$162,362.69	\$0.00	\$46,270.69	\$39,004.49	\$0.00	\$85,274.59	\$77,688.11	52.33%	

Objetivo 6: Actualización de contenidos "transmedia" para la educación Media Superior en línea. Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 266. Ampliar la población beneficiada a través del curso en línea que permite desarrollar los conocimientos necesarios para que el alumno obtenga su certificado de educación Media Superior.	Meta 6: Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica podrán obtener empleos formales.	\$162,362.69	\$0.00	\$46,270.09	\$39,004.49	\$0.00	\$65,274.58	\$77,688.11	52.33%	
Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)	Meta 7: Considerar a la UOM como una entidad evaluadora y certificadora para apoyar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que se certifiquen mejoren sus condiciones laborales.	\$81,481.35	\$0.00	\$30,646.73	\$26,003.00	\$0.00	\$68,849.73	\$24,631.62	69.77%	
Objetivo 8: Reparación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar, laboratorio y oficinas.	Meta 8: Equipar la aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas, se pretenden prestar servicios educativos a las comunidades de la comunidad estudiantil.	\$66,185.08	\$0.00	\$15,423.36	\$11,001.50	\$0.00	\$28,424.86	\$36,160.22	43.61%	
Objetivo 9: Infraestructura y mantenimiento. Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM, ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	Meta 9: Mantener en condiciones óptimas la infraestructura de la Universidad Obrera de México.	\$66,185.08	\$0.00	\$15,423.36	\$11,001.50	\$0.00	\$28,424.86	\$36,160.22	43.61%	
Objetivo 10: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero	Meta 10: Preservar la memoria histórica del Movimiento Obrero y diferentes Movimientos Sociales que van desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ser fuente de investigaciones nacionales e internacionales así como ser un centro de investigación y difusión.	\$293,110.68	\$0.00	\$115,116.62	\$66,220.49	\$0.00	\$203,337.31	\$65,773.37	76.48%	
TOTAL		\$4,975,251.00	\$0.00	\$2,013,266.40	\$1,724,394.26	\$0.00	\$3,737,260.66	\$1,222,950.34		

Nota:

Director Administrativo

Secretario General

RECURSOS EJERCIDOS 3er. TRIMESTRE (EN MILES DE PESOS)

Objetivos	Meta	Actividades / Acciones	SALDO AL 3er TRIMESTRE	Presupuesto Ejercido	% Ejercicio Alocado	Saldo Ejercido
Objetivo 1: Impartición de programas académicos para el desarrollo profesional en la Licenciatura en Derecho Promover la formación de personal con conocimientos especializados y técnicos de excelencia, con aptitudes y habilidades requeridas en sus respectivas áreas laborales, permitiendo la continuidad y ampliación de la matrícula de la Licenciatura en Derecho.	Meta 1: Formar juristas para ejercer el liderazgo científico con justicia, equidad, solidaridad, ética social y sentido propositivo de soluciones a los problemas jurídicos de la sociedad contemporánea. Impulsar la investigación inter, multi y transdisciplinaria; y promover la cultura de la legalidad, innovación y difusión jurídica ejerciendo la transparencia por medio del uso y apropiación de las tecnologías de la información y comunicaciones.	Acción 1: Adquirir los recursos necesarios para ampliar y mejorar la infraestructura para la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos, así como ampliar la matrícula escolar en 2024.	\$924,240.59	\$722,095.88	43.27%	\$202,144.71
Objetivo 2: Cursos y talleres de capacitación para apoyar a los jóvenes a ingresar a la educación de Nivel Medio Superior y Superior Promover la formación académica de los jóvenes para que presenten diferentes exámenes de selección a instituciones públicas de la Ciudad de México y el Área Metropolitana.	Meta 2: Impartir educación accesible y de calidad que permita a los jóvenes egresados de secundaria y bachillerato continuar con sus estudios y con ello alejarlos de las condiciones de riesgo y precarización laboral.	Acción 1: Adquirir los recursos necesarios para ampliar y mejorar la infraestructura que permita la impartición de los programas y obtención de un óptimo aprovechamiento académico de los alumnos y llevar a cabo el proyecto de manera presencial y virtual.	\$988,288.90	\$544,224.42	33.40%	\$444,074.48
Objetivo 3: Operación y mejora continua de la oferta educativa a través de diplomados, cursos y talleres. Impartir diplomados, cursos y talleres presenciales de diversos temas enfocados a la capacitación para el trabajo, que permita a los alumnos adquirir mayor conocimiento, mejores habilidades y aptitudes en el área en que se desenvuelven laboralmente.	Meta3: Impulsar la inserción de trabajadoras con mayor grado de conocimiento y habilidades al mercado laboral para cubrir la demanda que exige cierto grado de especialización; asesorar a las personas interesadas en crear o aprender a administrar su negocio, que puede tratarse desde una cooperativa hasta una pequeña o mediana empresa.	Acción 1: Capacitar a trabajadoras para su adecuada inserción en el mercado laboral en términos de remuneración económica y mejorar la empleabilidad en actividades que demanda el mercado laboral.	\$151,030.85	\$65,007.49	28.49%	\$86,023.46
Objetivo 4: Programa de actualización constante en derecho laboral y organizaciones sindicales Mantener a nuestra institución como uno de los centros educativos que ofrece un espacio para el análisis, el debate y la propuesta en temas relacionados con el ámbito laboral, mediante ciclos de conferencias, congresos nacionales e internacionales y asambleas virtuales y públicas.	Meta 4: Continuar con el trabajo de la Universidad Obrera como una institución líder en la formación sindical mediante el uso de las herramientas de la comunicación y apoyar a los trabajadores a entender las condiciones actuales del mundo laboral.	Acción 1: -Diseño e implementación del programa de conferencias para el 2024 con ponentes reconocidos como autoridades en la materia y programar cuatro ciclos de conferencias y el congreso internacional que se realizará de manera presencial y a través de las plataformas más accesibles con transmisión en tiempo real a través de redes sociales.	\$364,877.04	\$183,431.00	28.14%	\$181,446.04
Objetivo 5: Difusión y promoción de las actividades académicas y culturales de la Universidad Apoyar a todas las áreas de la universidad para dar a conocer las actividades que desarrollan a lo largo del proyecto.	Meta 5: Difundir todos los eventos. Dando a conocer la fecha y características del evento en tiempo y forma para su adecuada difusión.	Acción 1: Diseñar las imágenes y videos necesarios para la difusión de todas las actividades 2024 así como elaborar y diseñar campañas de difusión en redes sociales, información que nos permitirá actualizar de la página web de la UOM.	\$116,692.60	\$39,004.49	23.93%	\$77,688.11
Objetivo 6: Actualización de contenidos "transmedia" para la educación Media Superior en línea, Curso para la acreditación del Nivel Medio Superior mediante el Acuerdo 286. Ampliar la población beneficiada a través del curso en línea que permite desarrollar los conocimientos necesarios para que el alumno obtenga su certificado de educación Media Superior.	Meta 6: Apoyar a las personas mayores de 18 años a retomar su vida académica con la obtención del certificado de nivel Medio Superior, con ello también buscamos que se mejoren sus condiciones laborales, con la acreditación de la educación básica podrán obtener empleos formales	Acción 1: Actualizar todos los contenidos multimedia del curso en línea Ceneval Acuerdo 286 y mejorar la herramienta "Transmedia" para que la transmisión del conocimiento sea más dinámica e intuitiva.	\$116,692.60	\$39,004.49	23.93%	\$77,688.11
Objetivo 7: Certificación de competencias laborales a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) Impartir la capacitación necesaria que requieren los trabajadores para que certifiquen sus competencias laborales y con ello mejoren sus condiciones de contratación y contribuir a la movilidad social, asimismo mantenemos como un centro de certificación de competencias.	Meta 7: Consolidar a la UOM como una entidad evaluadora y certificadora para apoyar a todos aquellos que de manera empírica han adquirido habilidades y competencias en la impartición de cursos, se pretende que al certificarse mejoren sus condiciones laborales.	Acción 1: Mantener el registro de la UOM como entidad evaluadora y certificadora CONOCER, promover la certificación de los trabajadores y difundir este servicio en los centros laborales.	\$50,634.62	\$28,003.00	31.91%	\$24,631.62
Objetivo 8: Renovación de equipos de cómputo y adquisición de materiales para el Área escolar, laboratorio y oficinas. Renovar los equipos de cómputo que por los años de uso ya no son funcionales y mejorar las herramientas necesarias para una educación de vanguardia.	Meta 8: Equipar la aulas, oficinas y laboratorio con herramientas tecnológicas que permitan prestar servicios educativos acordes a las necesidades de la comunidad estudiantil.	Acción 1: Dar mantenimiento y adquirir los equipos de cómputo, proyección y audio necesarios en aulas, oficinas, biblioteca y laboratorios.	\$48,761.72	\$13,001.50	19.95%	\$36,760.22
Objetivo 9: Infraestructura y mantenimiento. Dar mantenimiento y llevar a cabo las reparaciones necesarias para mantener en condiciones óptimas y dignas las instalaciones de la UOM ubicadas en la calle de San Ildefonso 72, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.	Meta 9: Mantener en condiciones óptimas la infraestructura de la Universidad Obrera de México.	Acción 1: Adquirir los recursos materiales necesarios para trabajos de plomería, albañilería, carpintería y pintura para el mantenimiento de aulas, oficinas y espacios públicos.	\$48,761.72	\$13,001.50	19.95%	\$36,760.22
Objetivo 10: Digitalización de archivos del Fondo Histórico que preserva documentos de finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ampliar la base de consulta en línea y promover la investigación nacional e internacional del Movimiento Obrero Continuar con la digitalización de imágenes y audios para su consulta en línea.	Meta 10: Preservar la memoria histórica del Movimiento Obrero y diferentes Movimientos Sociales que van desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX para ser fuente de investigaciones nacionales e internacionales así como ser un centro de investigación y difusión.	Acción 1: Preservar todos los documentos del Fondo Histórico y digitalizarlos para facilitar su consulta.	\$143,893.88	\$88,220.49	34.05%	\$55,773.37
TOTAL						

Notas:

Director Administrativo

Secretario General